

EDITORIAL

¿Patria y Vida vs Patria o Muerte?

Dr. C. Edmundo de Jesús de la Torre Blanco

Centro de Estudios Educativos de la UCPEJV

Recientemente ha estado en el centro de atención de las redes sociales la canción Patria y Vida, interpretada por un reducido grupo de músicos ¿cubanos?, que vendiéndose a quienes, en su vano afán de desprestigiar y derrocar a la Revolución, utilizan las redes sociales como tribuna para atacarla y provocar un estallido social en nuestro país. Contraponen la expresión Patria y Vida a la consigna nacida el 5 de marzo de 1960 en el entierro a las víctimas del atentado al vapor La Coubre, uno de los más criminales actos terroristas patrocinados por el imperialismo estadounidense contra nuestro pueblo.

Pero la disyuntiva contenida en esa consigna no nació ese día. Ha estado presente en el decurso de nuestra rica y hermosa historia, como expresión legítima de la firme decisión de un pueblo que, tanto en el contexto de la dominación colonial española, como en la república burguesa neocolonial sometida a Estados Unidos, luchó heroicamente y derramó su sangre por conquistar su libertad; sueño finalmente realizado con el advenimiento de la revolución triunfante el 1º de enero de 1959. Desde entonces la defensa de esa revolución, que ha dado patria y vida al pueblo que la protagoniza, ha sido, es y será divisa permanente de todos los cubanos de buena voluntad. Sangre y numerosas vidas ha costado igualmente la lucha por preservar y dar continuidad a la obra emprendida.

A los que utilizan el nombre de nuestro Apóstol como escudo de su falso patriotismo, debemos recordarle que la disyuntiva patria o muerte está contenida en su obra, desde los primeros textos políticos que escribió. Recuérdese Abdala (1869), ese drama en verso escrito por el Martí adolescente, en el que identifica el amor a la patria como lo más sublime y pone en boca del héroe nubio las siguientes palabras, dichas a Espirta, su madre: **“Y nos manda el honor, y Dios nos manda-Por la patria morir, ¡antes que verla-Del bárbaro opresor esclava.” (1)**

O cuando el noble guerrero, herido ya de muerte, exclama feliz: **“¡Oh, que dulce es morir cuando se muere-Luchando audaz por defender la patria!” (2)**

Cuatro años después, en su importante ensayo “La República española ante la revolución cubana” (1873), nos ofrece una bellísima definición de patria cuando expresa: **“(…) Patria es comunidad de intereses, unidad de tradiciones, unidad de fines, fusión dulcísima y consoladora de amores y esperanzas.” (3)**

Para defender los intereses, las tradiciones, los fines, los amores y las esperanzas del pueblo noble, trabajador, combativo y solidario que somos, estamos dispuestos a los mayores sacrificios, a ofrendar nuestra vida si fuese necesario. Porque también somos conscientes de la perdurabilidad del legado patriótico y revolucionario que sustenta nuestra conducta. Sabemos que aún muertos seguiríamos viviendo en la obra y en el pueblo que la construye. Estamos firmemente convencidos de lo que expresa nuestro himno nacional: Morir por la Patria es vivir.

Coincidimos entonces con Martí en el poema “A mis hermanos muertos el 27 de noviembre” (Madrid, 1872) que dedicara a los estudiantes de medicina asesinados por el poder colonial español en 1871:

“(…) Cuando se muere
En brazos de la patria agradecida
La muerte acaba, la prisión se rompe
¡Empieza, al fin, con el morir la vida! (4)

No se trata de magnificar o hiperbolizar la muerte, ni de su defensa festinada como opción, sino de significar la disposición a enfrentarla cuando la patria reclame nuestros servicios para preservar la libertad y la dignidad conquistadas.

No existe contraposición real entre la frase Patria y Vida, utilizada por Fidel frente a un grupo de niños el 23 de diciembre de 1999, apoyándose en lo dicho por una joven diputada de la Asamblea Nacional, y la histórica consigna Patria o Muerte. La Revolución, en medio de las dificultades, de los enormes retos y desafíos que ha tenido que enfrentar durante más de 60 años, de la permanente hostilidad y agresividad de su enemigo histórico, ha garantizado una patria libre y soberana, una vida digna para todos los cubanos. Quien dice lo contrario miente.

La firme decisión de morir por esa patria que nos nutre y engrandece nuestro espíritu, se orienta precisamente a preservar la vida que disfrutamos gracias a ella.

¡Basta ya de mentiras y calumnias, de tergiversaciones sustentadas en propósitos malintencionados y en la supina ignorancia!

Respondamos, desde los principios y valores asumidos, al llamado que se nos hace como revolucionarios a enfrentar la ofensiva mediática de la contrarrevolución. Nuestras armas son las ideas; y estas son justas porque se sustentan en la verdad.

28 de febrero de 2021.

Referencias bibliográficas

1. Martí, José. Abdala. En: Cintio Vitier, Cuadernos Martianos I. Primaria. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación, 2000, p. 17.
2. Ob. cit., p. 24
3. Martí, José. La República española ante la revolución cubana. En: Cintio Vitier, Cuadernos Martianos IV. Martí en la Universidad. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela, 1997, p.5.
4. Martí, José. A mis hermanos muertos el 27 de noviembre. En: Cintio Vitier. Cuadernos Martianos III. Preuniversitario, La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación, 2008, p. 42